**SUSCRIPCION**

| | |
|---|---|
| España . . . . . | 1'25 ptas. al mes. |
| Extranjero . . . . | 2'25 » » |
| Número suelto. . . | 5 Céntimos. |
| Id. atrasado . . | 10 » |

# LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año V

PALMA DE MALLORCA Lunes 30 de Diciembre de 1907

Núm. 1560



# D.ª CARMEN SUAU Y MULET

## VIUDA DE D. ONOFRE CANALS

FALLECIÓ EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1907

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**(E. P. D.)**

Sus desconsolados madre, hija, hijos políticos, nieto y demás familia suplican á sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan al Rosario que se celebrará hoy á las 3 de la tarde, en la parroquial iglesia de Sta. Cruz, seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio y mañana á las 11 al oficio funeral que se celebrará en dicha parroquia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Excmo. é Ilmo. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias á los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de Rosario en sufragio de la difunta.

## Justicia municipal

**Modificación de los Aranceles**

La «Gaceta» publica el siguiente importante Real decreto:

«Artículo único. Por los Juzgados y Tribunales municipales se continuará aplicando provisionalmente desde el dia 1.° de Enero próximo los Aranceles actualmente en vigor pasa asuntos civiles y criminales en los Juzgados municipales, con las monificaciones siguientes en los negocios civiles:

Primera. La intervención de los adjuntos no aumentará los derechos señalados en el Arancel para el acto en que concurran con el juez municipal á formar Tribunal, devengándose los derechos señalados actualmente para el juez.

Segunda. En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500, los derechos señalados por razon de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrán exceder en el Juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco podrá excedor del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieren intervenido sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Tercera. En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantia mayor de 250 pesetas percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente Arancel para los negocios civiles de los Juzgados municipales.

Cuarta. La suma toral de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando sea mayor de 250 pesetas y no pase de 500, y del 5 por 100 cuando exediere de dicha cuantia. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán á prorrata el descuento que les corresponda.

Quinta. Los adjuntos percibirán como indemnización una cantidad que no excederá de 2 pesetas cada uno por cada juicio. Dicha cantidad les será satisfecha de los derechos señalados en el Arancel para el juez; pero si la cuantia de dichos derechos no llegase á 6 pesetas, serán distribuidos por partes iguales entre el juez y los adjuntos.

Sexta. Para el servicio de repartimiento de negocios, en el que han de turnar todos los Juzgados, según dispone el art. 19 de la ley de 5 de Agosto último, los jueces se pondrán de acuerdo y harán público por edictos, que además estarán constantemente expuestos en la entrada de los Juzgados, el orden que hayan marcado.

Por las diligencias de reparto no se devengará derecho alguno.

En los negocios criminales:

Primera. Por cada juicio de faltas en que no haya mas que un procesado condenado en las costas se devengarán por todas las diligencias, con inclusión de la sentencia, 7'50 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo dia se celebren en el mismo tribunal municipal dos ó mas juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

Tercera. Si hubiera dos ó mas condenados, se devengarán 8'75 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó mas procesados condenados en las costas, 7,50 pesetas.

Quinta. El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.»

## MORET Y MONTERO RÍOS

Los Sres. Moret y Montero Ríos han conferenciado extensamente.

Montero Ríos le dijo que como él era absolutamente contrario al proyecto de administración local, por ahora no quiere encargarse de la dirección de la minoría liberal del Senado, para que la actitud de los senadores liberales sea consecuente con lo que el partido liberal hace en el Congreso.

Yo—añadió—no quiero asumir la responsabilidad de haber colaborado en esta ley y creo que lo menos que puedo hacer, por respeto á la actitud del partido, es inhibirme.

El Sr. Moret trató de persuadir al señor Montero Ríos de su actitud, diciendo que hasta que se conozca el texto de la nueva redacción que dé el Sr. Maura al capítulo que trata de las mancomunidades de Diputaciones provinciales, el partido liberal no se decidirá.

El Sr. Moret recordó al Sr. Montero Ríos las manifestaciones que tiene hechas en los varios discursos que ha pronunciado en los últimos debates sobre el problema catalán y en el de la totalidad sobre el proyecto de administración local.

Creo que fuí bien esplícito en condenar todo aquello que pudiera significar quebranto de los vínculos nacionales

Como el Sr. Montero Ríos explico la alarma que le había producido lo ocurrido en la última reunión que celebró la comisión de administración local, el Sr. Moret se justificó diciendo que su actitud de aquel día había sido todo lo contrario de lo que se ha supuesto, pues al demandar que cuanto se refiera á las mancomunidades sea aclarado, lo hizo con el objeto de que el Sr. Maura ponga al descubierto su pensamiento y el alcance de sus compromisos con la Solidaridad.

Que las mancomunidades van más allá de lo que á su juicio y sin mengua no ya de la unidad íntima nacional, sino á la estructura orgánica del Estado, trastorno á favor del cual ciertas aspiraciones buscarían su satisfacción, el partido liberal á su cabeza se opondrían tenazmente á que el proyecto se convirtiera en ley, y claro que no incurriríamos los liberales á dar facilidades al Gobierno para la aprobación de todo el proyecto, dejando para cuando se discutan las mancomunidades quemar la Santa Bárbara. No, entonces sería tarde.

Si el proyecto en este extremo rebasa el límite á que los liberales hayan podido llegar—dijo Moret—nuestra actitud se definirá desde el momento en que se ponga á discusión el primer artículo del proyecto.

## Contra la tuberculosis

**Creación de un patronato**

El ministro de la gobernación ha puesto á la firma de D. Alfonso el decreto siguiente:

«Art. 1.° Se crea bajo la presidencia de la reina Victoria, un Real Patronato central de Dispensarios é Instituciones antituberculosas que extenderá su acción tutelar á los diversos establecimientos de este género que existen en España y que en lo sucesivo se establezcan.

Art. 2.° La Real Junta de Damas, protectora del Dispensario antituberculoso de Madrid que preside la reina, Cristina, se encargará también asesorada y unida á los elementos que se consideren necesarios para ejercer su patronato y la Alta inspección y tutela sobre los demás dispensarios é instituciones antituberculosas que existen en esta corte y que se establezcan en lo sucesivo.

Art. 3.° El ministro de la Gobernación, como jefe superior de Sanidad é Higiene Públicas queda encargado de cumplir y dictar las disposiciones necesarias para que este decreto surta sus debidos efectos.»

A este decreto precede un preámbulo justificativo de la conveniencia de crear el organismo en el instituido.

Se propone el ministro emprender una campaña sanitaria muy intensa contra la terrible enfermedad.

## La "Cruz Roja,, en los Hostalets

Bajo la presidencia de don Rafael Barrera, Presidente accidental, se celebró ayer á las diez de la mañana una reunión en el domicilio social, de la Comisión de la «Cruz Roja» en los Hostalets, para proceder á la elección de la Junta Directiva, según dispone el artículo 61 del Reglamento general orgánico, habiendo asistido como Delegado del Regional don José Valencia y de Goicoechea.

Resuelto un incidente previo por la mediación del señor Delegado, se acordó por unanimidad nombrar para los cargos que se expresan á los señores siguientes:

Vice-Presidente—Don Mateo Elias de Quirós.

Secretario-Contador—Don Juan Maria Lozano.

Depositario—Don Rafael Borrás Sastre.

Vacales—Don Guillermo Serra y Salvá, don Juan Muntaner y Juan.

Por los señores elegidos se acordó proponer para el cargo de Presidente á don José Romaguera y Sastre.

La Junta terminó á las once y media próximamente.

## Ecos de Sociedad

**Bienvenidos**

Esta mañana han llegado de Valencia en el vapor *Isleño* los señores siguientes:

D. Máximo Chulví, D. Camilo Peris, D. Francisco Villalonga, D. Pedro Aparicio, D. José M.ª Lleó, D. Guadalupe Perez, D. Lorenzo Balaguer, don Eduardo Ruiz, D. José Torres, D. Mariano Ribas, D. Juan Catalá y D. Antonio Grau.

En el vapor *Balear* llegado esta mañana de Ibiza han venido los señores siguientes:

D. Eduardo Ruiz, D. José Torres, D. Mariano Ribas, D. Juan Catalá, don Antonio Grau y otros.

Ayer mañana llegaron de Barcelona en el vapor *Cataluña* entre otros los señores siguientes:

D José Vidal y H.°, D. Francisco Ferrer, D. Ramón Moret, D. Francisco Quintas, D. Juan Capó y Sra., D. Julio Garcia, D. Juan Morell, D. Pablo Munar y familia, D. Federico Vidal y don Manuel Bellfont.

**De viaje**

En el vapor de esta tarde saldrá para Barcelona y Madrid nuestro particular amigo el joven médico D. Rafael Pizá acompañado de su distinguida señora.

Deseamosle un feliz viaje.

## El día religioso

**Para hoy**

**Cuarenta Horas**

Continúan en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: por la tarde los actos de coro, á las seis Trisagio, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., estación y reserva de S. D. M.

**Para mañana**

**Cuarenta Horas**

Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año: por la tarde los actos de coro, á las seis Trisagio, sermón por el R. P. Miguel Rosselló de los SS. CC., estación y reserva de S. D. M.

**Otras funciones**

En la Catedral Basílica; fiesta de la Conquista de Mallorca, costeada por el Excmo. Ayuntamiento: A las diez y media Misa mayor cantada, en la que predicará el R. P. Gregorio de Beire, capuchino, finalizando con el canto del Te-Deum.

En San Felipe Neri, Vigilia general de fin de año de la Adoración Nocturna. A las once de la noche exposición de S. D. M., siguiendo la Vigilia según forma especial reglamentaria, hasta terminare con la misa de Comunión general que será á las cinco.

**Visita á la Corte de María**

En Santa Cruz á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

## La vida marítima

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Esta mañana ha llegado de Valencia é Ibiza el vapor correo «Isleño» con la valija, carga general y 21 pasajeros.

Durante la travesía ha encontrado buen tiempo.

=De Barcelona llegó ayer mañana el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia, efectos y 25 pasajeros.

Para Ibiza ha salido esta pasada noche el vapor «Cataluña» con la valija y varios pasajeros.

—Esta mañana ha soltado anclas para Palamos el pailebot «Joven Paquito» con un cargamento de carbón de cok.

Para Barcelona saldrá esta tarde á las seis y media el vapor-correo «Balear».

Mañana llegará de Barcelona el vapor «Bellver».

—Por la tarde saldrá correo para Barcelona.

# Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 28 (á las 14)

### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica hoy las disposiciones siguientes:

Reales decretos de Fomento y Gobernación que ayer firmó el Rey.

Real orden disponiendo que las aduanas de los territorios especiales del golfo de Guinea apliquen desde 1.° de enero próximo á los artículos incluídos en las partidas señalados con los números 5, 6 y 7 de los nuevos aranceles los derechos de importación correspondientes.

Real orden resolutoria de un expediente promovido por los prestamistas de esta Corte solicitando se modifique el epígrafe 72 de la tarifa 2.ª de industrial por la que tributan. Se desestima la petición de los prestamistas.

### De Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes en la última sesión celebrada, leyó un dictámen de la sección de Arquitectura, redactada por el Sr. Velázquez, sobre la catedral del Pilar de Zaragoza y los conflictos surgidos entre el arzobispo de aquella diócesis y la comisión provincial de monumentos por la construcción de una nueva torre antes que se terminaran las obras de consolidación del templo.

Después se aprobó el nombramiento de una ter a de arquitectos de entre los cuales ha de elegirse el perito para resolver las reclamaciones del Sr. Faria contra el Ayuntamiento de Barcelona y pasar á la comisión de pintura una consulta sobre tablas antiguas y otra sobre peticiones dirigidas al ministerio.

### El Ayuntamiento de Castellón

Castellón.—En la sesión del Ayuntamientamento se discutió el expediente instruído por el Alcalde á la Junta encargada de erigir un monumento á Rivalta, organismo independiente del Ayuntamiento, presentando el Sr. Castelló Sárrega una proposición que el Alcalde pretendía que se votara sin discutirla.

Los republicanos Sres. Vicens y Valera y el monárquico Sr. Tárrega, se opusieron, promoviéndose un fenomenal escándalo, interviniendo el público.

Al Alcalde levantó entonces la sesión, quedando pendientes dictámenes de verdadera importancia.

Los guardias civiles protegieron al Alcalde al salir, hasta su domicilio.

### Noticias de Marruecos

Tánger.—Adelantan mucho las gestiones de Llaveria, satisfactoriamente para España, pues está resuelto todo lo relativo á Melilla, asegurándose que el Maghzen abonará todos los gastos de los refugiados, que importan una fuerte suma.

Se cree que para el dia 10 del próximo enero quedará ultimana la Embajada, constituyendo un éxito.

Melilla.—Nuevamente fué tiroteada anoche una patrulla vigilante.

Afortunadamente los agresores no hicieron blanco.

Anoche tambien sonó un disparo en el campamento de refugiados, cuando pasaba por él una pareja de la guardia civil.

Una sección de infanteria registró el campamento pero no encontró nada.

Se ha presentado la oportuna reclamación.

### Inocentadas

*A B C* en su número de hoy da una inocentada á sus lectores dando la noticia de que esta madrugada ha sido robado uno de los leones de la escalinata del Congreso.

Publica una fotografía que ha sacado sin uno de los leones, con una rampa de madera por donde dice que han descendido al león.

Aunque el público anda escamado con las noticias que se dan en días como el de hoy, sin embargo todavia quedan incautos, y esta mañana han desfilado por delante del Congreso multitud de personas; que quedaban chasqueadas al ver que no faltaba ningún león.

«La Correspondencia» tambien gasta su bromita publicando un telegrama de Salamanca en que se dice que el conocido revistero de toros «El Barquero», redactor del «Heraldo», estando viendo unos toros en una dehesa fué cogido por una res que se desmandó y le dió una cornada en la pierna izquierda que se la tendrá que amputar.

A este tenor en otros periódicos se dan inocentadas y bromas tambien.

### Cuestión de etiqueta

En el entierro del general Contreras ocurrieron dos incidentes que son muy comentados entre los militares.

El ayudante del Rey se colocó á la derecha del capitán general en lugar de un teniente general que estaba destinado para ocupar aquel lugar.

El incidente no pasó á mayores, porque el general se allanó á cambiar de sitio.

Un teniente general, que ha sido ministro, iba de paisano al entierro y se retiró obedeciendo órdenes del capitán general que le indicó que para estos actos está mandado que se vaya de uniforme.

### Objetos robados

Nuevos registros practicados para hallar los objetos robados al anticuario señor Moragas, ha dado el siguiente resultado:

En una tienda de la calle del Caballero de Gracia, cuatro abanicos antiguos, uno de ellos de gran valor.

En otra tienda 17 cajas de plata, esmalte y laca y cobre todas de mucho valor.

### Consecuencias del hambre

Los guardias han detenido en la Ronda de Toledo á un muchacho de 16 años, que estaba en una columna soporte de los cables del tranvia.

Lograron que bajara y al interrogarle aquel manifestó que hace tres días vino de Badajoz, á pie, y no habiendo comido desde entonces intentaba suicidarse agarrándose á los cables de la luz eléctrica.

### Precauciones

Irún.—Para garantir la salud pública la policía francesa de los pueblos de la frontera á la adquieren en los establecimientos de Hendava, Biarritz y pueblos comarcanos toda clase de alimentos, para remitirlos al laboratorio de Bayona, donde proceden á analizarlos, con objeto de atajar la alarma que ha producido el haberse presentado cierta enfermedad sospechosa.

### Politica portuguesa

Lisboa.—El próximo 2 de enero los goberdadores civiles harán entrega de sus cargos á las Juntas administrativas nombradas para sustituir á las Diputaciones provinciales.

Lo propio harán los Ayuntamientos con las Juntas parroquiales.

Ha circulado el ramor de que á los concejales dimitidos se les había aconsejado que no diesen posesión á las Juntas administrativas nombradas de real orden.

El Gobierno ha declarado que cuantos se nieguen á dar posesión de sus cargos se les procesará como autores de un delito castigado en el Código penal.

El decreto convocando los colegios electorales no indica fecha alguna para la reunión de las próximas Cortes.

# Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 28 (á las 17'30)

**El Congreso.—Sesión permanente.**

(Recibidos el sábado después de cerrada la edición).

Esta tarde, como telegrafié, se ha reunido el Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

Abierta la sesión, el Sr. Suárez de Figueroa preguntó si se declararía permanente la sesión.

Contestóle el Sr. Dato que esto dependería de la marcha de los debates.

El Sr. Marqués de Santillán se ocupó de la gestión del Sr. Sánchez de Toca, como comisario regio del canal de Isabel II.

Combatió dicha gestión, denunciando los abusos que dice contiene el proyecto por aquel imaginado.

Se hacen algunos ruegos de interés local.

**Una pregunta de Morote.—Las nuevas contribuciones.**

El Sr. Morote hace una pregunta al gobierno acerca del nuevo arbitrio de pesas y medidas y del cierre de las tabernas en domingo,

Contestóle el Sr. Lacierva, diciendo que el gobierno había acordado el cierre cumpliendo con las facultades que la Ley le concede.

El Sr. Morote se ocupa de la actitud del Ayuntamiento, que puede degenerar en un conflicto cuando se comience el próximo miércoles la recaudación del nuevo impuesto.

Madrid 30 (á la 1'25)

**Niña muerta por un tranvia.—El público amotinado.—Intervención de la guardia civil.**

Se han recibido despachos de Zaragoza dando cuenta del siguiente hecho.

Un tranvía eléctrico que marchaba á una velocidad desusada atropelló una niña, matándola.

Como el conductor no pensara siquiera detener el tranvía, el público reunido en el lugar del suceso le obligó á ello increpándole.

Ante el imprevisto ataque del público el conductor quiso reanudar la marcha, pero el gentío se abalanzó al coche obligando á que desalojaran los viajeros.

Acto seguido la emprendieron contra el conductor que tuvo que huir.

Dueño el público del coche empezó á destrozarlo, y hubiese conseguido por completo su objeto á no intervenir unas parejas de la guardia civil avisadas oportunamente por la Compañía de tranvías.

Aquellas consiguieron aplacar á los amotinados restableciendo el orden.

**El monopolio de las cerillas**

El ministro de Hacienda señor Osma hablando con los periodistas ho negado los rumores que circulaban de que el gobierno piense prorrogar el actual monopolio de cerillas.

**Brigadier fallecido**

Ha fallecido víctima de aguda enfermedad el general de brigada señor Taborada.

La familia ha recibido gran número de pésames.

Su muerte ha sido sentidísima entre sus compañeros militares.

**Moret á Granada**

Mañana saldrá para Granada el señor Moret.

Allí permanecerá unos días regresando probablemente á Madrid el día cuatro.

**Aconsejando á un ministro**

La Comisión del Senado que entiende en el estudio del presupuesto de Instrucción ha aconsejado al ministro Sr. Sampedro que no acepte las enmiendas propuestas por la ponencia de las minorías.

**Esponsales desmentidos**

En Palacio se ha desmentido la boda celebrada entre la princesa de Coburgo y el príncipe Alfonso de Orleans y cuyo efectuamiento telegrafiaron los corresponsales extrangeros.

La noticia ha producido gran sorpresa pues todos los periódicos se habían ocupado de la boda de los mencionados príncipes, dándole por efectuada.

La prensa extrangera se había ocupado tambien de la boda.

Los comentarios que se hacen son muchos.

**Continúa la sesión.—El presupuesto de Instrucción.**

Continuó la sesión del Congreso reanudándose la discusión sobre el presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestó á Francos Rodríguez diciendo que el Gobierno defiende los mismos puntos de vista que las minorías si bien discrepa de ella en cuanto á las cifras.

Verificóse la votación nominal siendo desechada la enmienda del Sr. Rosselló.

Desechóse también un voto particular del Sr. Pí y Arsuaga.

El Sr. Vicenti se ocupa de la inspección, presentando una enmienda en la que se pide un aumento para ampliar las inspecciones.

Después de contestado por el ministro de Instrucción se desechó la enmienda.

El Sr. Pedregal consumió un turno en contra ocupándose de la cantidad consignada para pensiones al Extrangero.

El Sr. Burell intervino también en la discusión del presupuesto.

El Sr. Morote consume un turno en contra abogando por que se envien algunos de nuestros políticos al extranjero para que aprendan allí la práctica del ejercicio constitucional, lamentándose de que el Gobierno no haya aceptado ninguna de las enmiendas de las minorías como había prometido.

Contestóle el Sr. Silió.

Prosiguió la discusión interviniendo el Sr. Canalejas.

Este se quejó de la forma en que llevaba la discusión.

Intervinieron en el mismo sentido algunos diputados de las minorías; después de lo que se dió por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción Pública.

**Presupuesto de ingresos**

Seguidamente quedó abierta la discusión sobre el presupuesto de ingresos de 1908 los cuales quedaron aprobados.

La sesión se levantó en la madrugada de ayer.

**El Senado.—Créditos aprobados**

En la sesión del Senado celebrada ayer fueron aprobados varios créditos, después de haberse hecho contra los mismos algunas breves observaciones.

Resumieron el debate los señores Osma y Ferrandiz.

Se aprueban tambien el proyecto de contribuciones y los presupuestos de Hacienda y Marina.

**Sesión secreta.—Las billetes kilométricos.**

En el Senado reinó mucha animación.

Celebróse después una sesión secreta en la que fué aprobada por 60 votos contra 31 una enmienda del Sr. Rodríguez pidiendo que los senadores disfrutan de billetes kilométricos de libre circulación.

**Los demócratas contra el gobierno.—Votos particulares.**

El Sr. Canalejas conferenció ayer en el Senado con los senadores demócratas conviniendo en elevar una enérgica protesta contra la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

La protesta se hará mediante la presentación de votos particulares.

Los liberales presentarán otro en el

**Dimisión del Secretario del Senado.**

El Conde de Bernar ha presentado la dimisión de Secretario del Senado.

Ha fundado su dimisión en que considera lesiva para los intereses del Senado la enmienda del Sr. Rodríguez relativa á la concesión de billetes kilométricos.

**La sesión de hoy**

La sesión de hoy del Congreso se dedicará á varios ruegos y á la lectura de dictámenes redactados por las Comisiones mixtas.

**Los Reyes en el Real**

Anoche asistieron á la función de opera del Teatro Real la reina doña Victoria acompañada de los infantes.

## Urgentes

Madrid 30 á las 11'45

**El cierre de tabernas.—Resistencia.—Escándalos.—Detenidos.**

Anoche muchas tabernas se negaron á cerrar á las ocho según se había ordenado por la autoridad.

A las órdenes de cierre que les intimaron los guardias los dueños de los establecimientos se negaron á cerrar.

Con tal motivo promovieron grandes escándalos y tumultos en los que tomaron parte las concurrentes, levantándose todos contra los guardias.

Anoche mismo se practicaron numerosas detenciones de individuos que han sido entregados al Juzgado.

**Montero Ríos disconforme**

El Sr Montero Ríos se muestra disconforme con la actitud de los demócratas, referente á protestar de la aprobación del presupuesto de Instrucción pública.

# TEATROS

### Principal

Quiso la Dirección artística de este teatro que los asiduos concurrentes pasasen una noche de broma el día de los Inocentes, y á decir verdad lo consiguió. El público tuvo pendiente de los labios la risa que en algunas ocasiones estalló en franca carcajada. Y obtenido esto, que es lo que se buscaba, huelga decir que público y artistas quedaron sumamente satisfechos.

Después de la antigua comedia «Levantar muertos», se dieron algunas escenas del acto segundo de «Genio alegre,» con el trueque de papeles que se había anunciado. Así la delicada Bremón se convirtió en el apuesto «Julio», la señora Alvarez muy bien caracterizada en amigo «Frias» que nada tuvo que envidiar á su antecesor. Donato Jimenez quedó hecho una «Coralito» que era de ver. La Srita. Segura fué un «Lucio» con la mar de gracia. Hubo que ver las escenas entre estos dos personajes de la comedia de los Quinteros. El público no pudo contener el estallido de la más franca risa. Y así de los demás.

Y luego vino la opereta «Raul y Helena» que fué un éxito completo para la Compañía.

La chistosísima obra causó las delicias del público, que fué celebrando ruidosamente los principales pasajes. Estuvieron acertadísimos, sin ninguna de las exageraciones propias de tales casos, los artistas que la ejecutaron. Dolores Bremón «sintió» el personaje. Villagómez, Rivero, Cantalapiedra y Díaz Adame estuvieron superiores.

Pero el «clou» de «Raul y Elena» fué el duo de las simpáticas zingaras Molgosa y Alvarez Segura. Lo cantaron y bailaron con tanta gracia y con tanto «amore» que el público las ovacionó, haciéndolas repetir el número.

En una palabra: «Raul y Elena» sirvió para demostrar que en la Compañía Jimenez-Villagómez hay elementos estimables para el canto y la coreografía.

***

La tarde de ayer se repitió el programa del sábado, viéndose el teatro concurridísimo.

El público prodigó los aplausos para los intérpretes de la opereta.

***

Por la noche la sala de espectáculos de nuestro primer Coliseo apareció brillantísimo. Constituyó uno de los llenos más completos que hemos podido registrar desde mucho tiempo á esta parte.

Era materialmente imposible colocar una persona más.

«Militares y paisanos», que fué la obra puesta en escena, agradó á la concurrencia, sonando nutridos aplausos al finalizar la función.

Decididamente la Compañía que actúa en el Principal se ha entrado de lleno en el público palmesano. Se ha animado de un modo no acostumbrado aquel coliseo, lo que parecía cosa bastante difícil. Puede quedar satisfecha la Empresa, y ello le servirá de estímulo para que en lo que resta de temporada procure complacer al público.

***

Para esta noche se anuncia la «Dicha agena», otra hermosa producción de los fecundos Quinteros.

### Lirico

El sábado último se estrenó la obra «La banda Nueva» de los Sres. Thous y Cerda, música de los maestros Serrano y Bru.

La obra estrenada con éxito fué aplaudida valiendo aplausos á sus intérpretes.

Como argumento se presenta la rivalidad en un pueblo de Valencia, sostenida entre dos bandas de música, argumento moño, que no osbtante está bien desarrollado.

### Asistencia Palmesana

Un lleno en cada sesión se registró ayer en este pequeño teatro.

Las obras fueron interpretas con bastante acierto conquistando aplausos Consuelo Vizcaigo, Cortés y el director señor Serra.

***

Se nos asegura que entre el personal que trabaja en este teatro habrá alguna modificación con motivo de haber cesado como primera tiple Consuelo Vizcaino.

Problablemente la modificación alcanzará más; pero nos abstenemos de publicar los nombres que suenan para sustituir á otros tantos artistas que se nos asegura se despedirán de la compañía.

### Circulo de Obreros

El drama «Despertar en la Sombra» y el sainete «Los huevos pasados por agua» fueron las obras representadas anoche, con bastante acierto en cuanto respecto á la interpretación.

En la última fué muy aplaudido el Sr. Canals.

# Gaceta del dia

La Sala de Gobierno de esta Audiencia ha nombrado para cubrir la vacante de Juez municipal Suplente de Lluchmayor á D. Salvador Llompart.

Igualmente para cubrir la vacante de Fiscal municipal Suplente de Manacor, D. Guillermo Puerto y Noguera.

Les felicitamos.

---

En la Democracia Balear, se celebró ayer la velada anunciada ante una numerosísima concurrencia.

Al final se organizó una animada academia de baile.

---

He aquí una relación de los señores que tienen libramientos pendientes de pago en esta Delegación de Hacienda, que pasarán á ejercicios cerrados; si no se presentan á recojerlos antes de fin del mes actual.

Don Lorenzo Palmer—D. Bernardo Estela—D. Francisco Terrasa—D. Jaime Ramonell—D. Andrés Pericás—don J. García Vidal—D. Gabriel Magraner—D. Andrés Crespo—Sres. Guerra y Nadal—Sres. Ripoll y hermanos—Señores Pedrero é hijos—Casa M. Estraña.

---

Ha sido puesto á disposición del juez del distrito de la Catedral un sujeto que fué encontrado en unas obras que se verifican en la calle de la Cofradía, hurtando varias herramientas, siendo cojido con el cuerpo de delito.

---

La Sociedad arqueológica Ebusitana en la reunión que celebró recientemente acordó reeligir á su Junta Directiva que componen los Sres. D. Juan Román Calvet, D. Arturo Perez Cabrero, D. Jacinto Aquenza, D. Antonio Prats Costa, D. José Guas de Ferrer, D. Carlos Vano Cardona y D. José María Ribera y Brú.

---

Ayer se presentó en el Gobierno Civil una solicitud de buen número de vecinos de la plaza del Mercado, pidiendo que no se derribe el arco de la calle Santa Cilia.

---

En la Central Telegrafica se hallan detenidos, por no encontrar á sus destinatarios, los siguientes despachos:

Grao—Pablo Esparza, sin señas.

Cartagena—Maria Ruiz expedidora telegrama,

Barcelona.—Maria Covas; Calle de Llambias, Santany.

Barcelona.—Cataluña, expedidora de un telegrama del 12.

Alger.—Madame Llompart, rue Dinea 165.

Alicante—José Massanet, sin señas.

Madrid.—Miguel Ugalde, San Jaime 41 1.°

Sans.—Ferro-carriles sub urbanos.

Barcelona.—Gabriel Alomar, sin señas.

---

Leemos en «El Felanigense»:

«Uno de los días de la semana próxima debe salir para las repúblicas del sur de américa, una nueva expedición de trabajadores de esta localidad. En su mayoría son jornaleros que no ambicionan realizar una fortuna, sino unicamente mejorar de salario y conseguir algún ahorro.»

---

El precio del almendrón en Felanitx ascendió en el mercado del sábado á 86 00 pesetas los 42 Kg.

---

En breve se abrirá el pago del aumento gradual de sueldo que la Excelentísima Diputación provincial abone á los maestros de instrucción pública

---

En la sociedad «La Protectora» celebróse el domingo último día 29 el sorteo anunciado para la amortización de diez acciones y correspondió ser amortizadas las señaladas con los números 154, 182, 221, 242, 295, 335, 365 382, 446 y 472 pertenecientes á los señores don Bartolomé Sabater, don Marcos Carbonell, don Pedro Llorens, don Sebastian Oliver, don Miguel Frau, don Francisco Carracioló, don Jaime Suau y don Jaime Arbós las que podrán hacerlas efectivas en la Secretaría de la Sociedad el día que tengan por conveniente.

---

Las limosnas depositadas en la bandeja colocada en la iglesia parroquial de Sóller con destino á los damnificados por las inundaciones de Artá, San Lorenzo y Son Servera, ascendieron á 141'78 pesetas.

Esta cantidad ha sido remitida al Ilmo. Sr. Obisco para su distribución.

---

Se han modificado los créditos asignados para cada provincia, con cargo al concepto 6.° artículo 1.°, capítulo X, del presupuesto, en la Real orden de 19 de Julio último, en relación con la de 6 de Noviembre posterior.

La cantidad definitivamente consignada para caminos de nueva construcción y para subvenciones de caminos que se construyan con sujeción á la ley vigente y á su reglamento resulta ser para Baleares la de 42 000 pesetas.

---

En la calle de Cotoner del arrabal de Sta. Catalina, hubo una riña entre varios vecinos y no contentar de dirigirse toda clase de palabras llegaron á las manos.

Personaronse allí dos guardias municipales, citando á los contendientes para que compareciesen ante sus jefes.

---

Ha sido nombrado custos de la iglesia del Convento, de Sóller el Rdo. don Miguel Rosselló Barceló.



# ESPECTACULOS

### Principal

A las ocho «La dicha ajena», comedia en tres actos de los hermanos Quintero.

Entrada general 0'60 pts.

### Lirico

Dos funciones. A las seis y media «La Viejecita».

Entrada general 10 cts.

A las ocho y media «Los Sobrinos del Capitán Grant».

Entrada general 0'40 pts.